

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 3 de Enero de 1875.

Nº 11147.

CADIZ 2 DE ENERO DE 1875.

No hay ejemplo de un movimiento tan rápido y felizmente realizado como el que acaba de tener lugar en nuestra patria. Ignoramos hasta el momento que escribimos estas líneas, que haya habido resistencia en parte alguna ni desgracias que empañen el puro brillo de esa explosión unánime del sentimiento público.

La opinión estaba de tal modo hecha, que solamente faltaba la iniciativa de un hombre de corazón para que se diese a conocer con toda su pujanza. No se diga que esto ha sido el fruto de maquinaciones urdidas en el ejército. Maquinaciones semejantes pueden sublevar a un batallón ó a varios batallones, a una ciudad ó a varias ciudades, pero no se concibe que una conjuración secretamente fraguada, tenga virtud bastante para que casi a un mismo tiempo levanten una bandera los veinte y cuatro batallones del ejército del Centro, los noventa que componen el ejército del Norte, la numerosa guarnición de Madrid y las respetables fuerzas de caballería, artillería y demás armas auxiliares de esos mismos ejércitos.

Esto no responde, no puede responder a la habilidad de unos cuantos conspiradores, ni a la osadía de unos cuantos generales, ni a las maniobras de unas cuantas agrupaciones políticas. No: esto quiere decir, que la monarquía y el nombre augusto de su legítimo representante estaban en todos los corazones y no se necesitaba más que una voz, para que miles y miles de voces aclamasen espontáneamente al heredero de cien reyes, personificación gloriosa de la primera, y más popular, y más importante de nuestras instituciones políticas.

Es un grito verdaderamente nacional el que ha resonado casi a un mismo tiempo desde el Pirineo hasta las columnas de Hércules, y un grito que ha podido darse y se ha dado en efecto sin escrúpulos de legalidad, porque no había que contrariar para darlo ningún principio, ninguna ley, ninguna institución, caídos como estaban todos los principios, todas las leyes, todas las instituciones en que buscaban su fuerza los gobiernos de los pueblos libres, de las naciones civilizadas.

La revolución no se había contentado con destruir por completo el glorioso pasado de nuestra patria, atacando de las creencias más arraigadas en el corazón de los españoles; no se había contentado tampoco con arrinchar al país, abrumándole de deudas y de sacrificios de todo género y envolviéndolo en los horrores de una guerra, ó mejor dicho, de dos guerras asoladoras: había querido ostentar además la insensatez del suicida, aniquilándose ella misma, dando muerte, y muerte ignominiosa, a sus propias instituciones, para proclamar locamente, fuera de todos los principios, el reinado absurdo de una dictadura sin nombre, de una tiranía sin ejemplo en nuestra historia.

Había de vacilar el país entre esa situación degradante y degradada, a que la revolución nos había conducido, y el restablecimiento de la monarquía constitucional que tanto hizo en los treinta y cinco años del último reinado, para adelantar en la obra grande y patriótica de la regeneración de España?

Imposible! La nación no podía vacilar y por eso no ha vacilado un instante, y por eso en veinte y cuatro horas ha echado a rodar la revolución, y ha proclamado y ha hecho triunfar la monarquía.

Bien sabemos que este no es más que el primer paso, y que la herencia que recibe el nuevo gobierno es tal, que solo por patriotismo puede aceptarse: pero tenemos ya la base, el cimiento del edificio que se ha de levantar: tenemos una institución que está por encima de los gobiernos y de los partidos para amparar todo lo que tiene carácter de permanente, de tradicional, de respectable y sagrado en nuestras creencias, en nuestras costumbres, en nuestra fisonomía nacional.

Gracias á Dios la España católica, la España monárquica, la España constitucional se ha salvado! Alfonso XII es nuestro rey y podemos ya repetir el grito popular de catorce siglos de monarquía: ¡Viva el Rey!

Los periódicos de Madrid del dia 30 no anuncian todavía, como verán nuestros lectores en la reseña del correo, la caída del gobierno de la dictadura.

Los periódicos de Sevilla de ayer insertan el siguiente telegrama de última hora que hacia presentir lo que poco después había de ocurrir:

«Madrid 30 Diciembre 7:30 tarde. Verificándose algunas prisiones. Circularon graves rumores y óximos trastornos. Madrid.»

Tomándose grandes precauciones militares.

Serrano esperado, dice se ha madrugado.

Dicen Jovellar entrado Valencia sin resistencia.

Dicen parte guarnición Madrid encuéntrase actitud hostil.

Gobierno dispuesto mantener orden. Ministros reunidos Consejo.

Tranquilidad Madrid.

Barrios estremos alguna agitación.

Empresas carreteras Norte Mediodía recogiendo Madrid todo material trasporte.

Brigada Lasso estaba Teruel no tomando parte en movimiento.

Espérase Serrano llegará mañana Madrid.

Autoridades militares visitado cuartel.

Gobierno dispuesto aislar todas partes estación telegráfica Valencia. Talab.

General Letona desaparecido Soria.

Un amigo nuestro nos dirige de Madrid estas lacrimosas pero expresivas frases: «VIVA D. ALFONSO XII!»

No dice más que esto la carta; pero es lo bastante para comprender que a la hora de la salida del correo se tenía ya por seguro el triunfo de nuestra causa.

Ayer ha tomado posesión el nuevo ayuntamiento de esta ciudad, habiendo concurrido para dársela el Sr. Gobernador militar de la provincia.

El alcalde dimisionario Sr. Palacios dió explicaciones sobre los sucesos de estos días y su sucesor, nuestro querido amigo el Sr. D. José de la Viesca, pronunció breves y oportunas palabras al dirigirse por primera vez a sus compañeros del Municipio.

Hé aquí el personal del Ayuntamiento:

Lista de los señores que componen el Excmo. Ayuntamiento nombrado por el Sr. Gobernador militar en 1.º de Enero de 1875.

ALCALDE.—D. José de la Viesca.

TENIENTE 1.º.—D. José Morales Borero.

ID. 2.º.—D. Ignacio Sequeira.

ID. 3.º.—D. José Antonio de la Torre.

ID. 4.º.—D. Francisco de Mier y Teran.

ID. 5.º.—D. Nicolás Fernández Cuarteroni.

ID. 6.º.—D. José Gutierrez.

ID. 7.º.—D. Manuel Rodríguez Quirogá.

ID. 8.º.—D. Luis Chorro.

ID. 9.º.—D. Aurelio Arana.

REGIDORES.

D. Francisco J. Morán.

D. Juan Aramburu.

D. Joaquín Lahera (sindico administrativo).

D. José Rodrigo Gómez.

D. Eduardo Caraballo.

D. José M. Soule.

D. Clemente Darghan.

D. Antonio de Mora y Conde.

D. Manuel Ramos.

D. Manuel Hernández y García.

D. José Baltar.

D. José Luis Diez.

D. Tomás Fernández.

D. Francisco Ardoñ.

D. Benito García Quintana.

D. José de Asprer.

D. Sebastián Bell.

D. Francisco Fuentes.

D. Pedro J. Rubin de Haces.

D. José Noriega.

D. Francisco Miranda.

D. Gumersindo Sánchez Villalva.

D. Victor González de Cossío.

D. Jacinto Román.

D. Pablo J. Arduña.

D. Anselmo Abascal.

D. José Antonio Meléndez (sindico contencioso).

D. Aurelio G. Quijano.

Anoche á última hora recibimos la siguiente alocución del Sr. Alcalde:

Gaditanos: La autoridad militar de plaza ha nombrado un ayuntamiento que provisionalmente administra vuestros intereses en la nueva situación política que se inaugura para nuestra patria.

En nombre del nuevo Municipio, os dirijo mi voz amiga para daros la seguridad de que sus propósitos y los míos no tendrán otro objeto que administrar equitativamente vuestros intereses, procurar en cuanto nos sea posible vuestro bienestar, y conservar á toda costa el orden público.

Sin títulos ni merecimientos para ser vuestro primer magistrado popular, un deber de consecuencia y de lealtad respecto á la noble y santa causa que el país acaba de proclamar, me ha traído á este puesto, muy superior sin duda á los recursos de mi inteligencia, aunque no á la fuerza de mi voluntad.

Contad desde ahora con la seguridad de que mientras en el permanezca, no ha de desmentir con sus actos que tiene orgullo de ser hijo de Cádiz—vuestro alcalde,

José de la Viesca.

Cádiz 1.º de Enero de 1875.

El Circulo Alfonsino de esta ciudad ha dirigido á S. M. la Reina Isabel el siguiente telegrama:

«A S. M. la Reina Doña Isabel de Borbón.

HOTEL BASILEWSKI, Avenida du Roi de Rome.

A la Reina magnífima y á la Madre cariñosa, el Circulo Alfonsino de Cádiz envía sus más entusiastas felicitaciones. Permitale V. M. repetir aquí el grito nacional de Viva el Rey.

JOSÉ DE LA VIESCA,

Presidente.

Nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* que refiere con moderación y sensatez los sucesos ocurridos antes de ayer en Cádiz, da las siguientes noticias que reproducimos, porque acaso no sean bien conocidas de todos nuestros lectores:

A las cinco de la mañana del dia de ayer fueron invitados por el Excmo. señor comandante general de esta provincia don Federico de Soria y Santa Cruz, y se reunieron en uno de los salones del gobierno militar los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Manuel Somoza, gobernador civil de la provincia.

Excmo. Sr. D. José González de la Vega, presidente de la Diputación.

Excmo. Sr. D. Manuel Barrocal, Don José Luis Gay y D. Antonio Alvarez Jiménez, diputados y vocales de la comisión permanente.

D. Vicente Rodríguez Junquera, juez de primera instancia del distrito de San Antonio.

D. José Palacio, alcalde de la capital.

El señor brigadier D. Federico Lobaton, comandante de marina y capitán del puerto.

Los señores tenientes de alcalde Don Juan B. Gaona, D. Juan de Dios Calvo, D. José M. Artacho, D. José Sartou, Don Joaquín Conejo y D. Juan A. Bonilla, D. Francisco Parra, jefe económico, y el concejal D. José M. Rey.

En tal estado, el señor gobernador militar dio lectura á un telegrama de aquella madrugada, dirigido por el Excelentísimo Sr. D. Fernando Primo de Rivera, capitán general de Castilla la Nueva, en el que anuncia que los ejércitos del Centro y Norte, así como la guarnición de Madrid, habían proclamado Rey de España á D. Alfonso de Borbón; que el duque de la Torre no se había opuesto al movimiento del ejército del Norte, y que el Sr. Sagasta, presidente del Consejo de ministros, le había entregado el poder, estándose constituyendo un gobierno, de cuya formación se daria noticia oficial.

El propio señor gobernador militar expuso que había pedido instrucciones al Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía, cuya contestación acababa de recibir en sentido de sostener el orden á todo trance y esperar la resolución del duque de la Torre y las comunicaciones oficiales que de Madrid debían venir.

Con este motivo consultaba el señor comandante general la opinión de los concurrentes, que por unanimidad aceptaron la indicada por el señor Gonzalez de la Vega, de aguardar las comunicaciones oficiales del gobierno que se forme, y entre tanto se constituyesen las corporaciones y autoridades en sesión permanente para la conservación del orden público, que ha de mantenerse inalterable, cualesquiera que fuesen los sucesos.

El señor gobernador militar se adhirió á esta opinión, y acto seguido se retiró el señor gobernador civil con la comisión provincial y concejales, y se constituyeron en sesión permanente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, y en la casa Aduana la Comisión.

Pasadas pocas horas se recibió la primera noticia oficial de la proclamación, y en el acto los individuos de la comisión provincial acordaron dimitir sus cargos en manos del señor gobernador civil.

Todos los diputados provinciales que tuvieron noticia del suceso político dimitieron también.

A las tres de la tarde se reunieron en el salón régio de la casa Aduana el señor comandante general, gobernador civil, comisión provincial y municipal, manifestando la autoridad militar que después de la reunión que tuvo lugar en las primeras horas de la mañana, había recibido por el conducto regular la noticia del nuevo ministerio, y se creía en el deber de dar cuenta de los telegramas expedidos en Madrid por el nuevo presidente del Consejo de ministros, aprovechando la ocasión para conseguir una vez mas el testimonio de su gratitud á todas las autoridades que le habían acompañado desde el instante que se tuvo conocimiento del suceso.

El Sr. Gonzalez de la Vega dijo: Que estaba agradecido á las consideraciones que el señor gobernador militar había guardado á las autoridades de esta plaza en momentos tan críticos, y lo felicitaba por su tacto en conservar el orden público é impedir todo género de

oposiciones é impaciencias. Que tanto él como sus amigos no podían continuar decentemente en los puestos que ocupaban, después del giro trascendental que han tomado los sucesos políticos, pero que estaban dispuestos á obedecer las disposiciones del gobierno y acatar respetuosamente las decisiones de la nación, razones por las cuales tenía entregada su dimisión con la de sus compañeros desde aquella mañana al Sr. Gobernador civil.

El señor alcalde y los demás individuos se adhirieron á las palabras del dignísimo presidente, y el Sr. Somoza manifestó que siguiendo su habitual costumbre había enviado la dimisión del cargo, pero que cumpliendo un deber inexcusable en todo hombre honrado y leal, ofrecía sostener el orden y hacer cumplir las disposiciones del gobierno hasta el momento que se presentase la persona designada para sustituirle.

El señor comandante general expresó su gratitud por tan levantados sentimientos, anunciando que también había enviado su dimisión, y que acatando las disposiciones superiores llevaría á efecto la proclamación de rey en D. Alfonso de Borbón.

Traidas de Aguas.

Conocido es del público, con más ó menos extensión y exactitud, todo lo esencial de la contrata del abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, a cuyo negocio, en consideración á su importancia y al consiguiente interés que ofrece, siempre ha consagrado *El Comercio* lugar preferente.

Hoy solo vamos á hacer el resumen del suministro hecho á Cádiz en el año terminado ayer, y sus vicisitudes.

En el «programa de la festividad del Santísimo Corpus Christi» de 1874, publicado por el ayuntamiento, ocupaba entre los regocijos anunciamos un lugar importante la «inauguración oficial de las aguas» para el dia 12 de Junio.

Pero fatalmente el dia 9 se recibió en Cádiz un telegrama del ingeniero de la empresa concebido en estos términos: «imposible inaugurar 12, mas tubos rotos, aplazar 12 días y arreglar con ayuntamiento mejor posible». Las palabras «mas tubos rotos» indicaban claramente que no eran los primeros tubos que se rompían y así era la verdad. Dijo entonces que la empresa no aceptó de buena voluntad el señalamiento del dia 12 para la inauguración oficial: ignoramos la verdad.

El 11 dirigió una atenta y sentida exposición al ayuntamiento sobre la imposibilidad de ser ejecutada la inauguración el 12, y para demostrarlo decía, que todo corriente «a los pocos momentos de funcionar la máquina de vapor» el 1.^o del corriente estalló una valvula «en la cañada de Verdugo» que el dia 6 «saltó un tubo próximo á la Sierra de San Cristóbal» y que «igual desgracia acababa de ocurrir en la mañana del Martes, (dia 9) justificándose por estos sucesos el telegrama que la compañía tuvo el sentimiento de dirigirle» y terminaba con estas palabras: «estos días se aprovecharán en las pruebas oficiales, y poseidos todos de inmenso júbilo, anunciarémos la festividad suspendida, tan pronto como estemos garantidos de su realización».

Los doce días calculados por el ingeniero no fueron suficientes para dar principio, regularizando al servicio, pues los siniestros se reprodujeron entonces y después hasta el punto de haber renunciado el ayuntamiento, y con razón, á que se hiciera inauguración oficial de este suministro.

Hasta el 17 de Julio no se pudo servir agua al público, empezando á surtirla ese dia, como prueba, los 8 grifos establecidos entre las dos puertas de mar.

El servicio comenzó desde entonces paulatinamente á adquirir alguna regularidad —no alcanzada aun por completo— El 8 de Agosto el tubo central de la fuente provisional de la plaza de San Juan de Dios pudo arrojar agua a cosa de dos metros de altura, y ya la surtían también entonces las de vecindad establecidas.

El dia 9 anunció la empresa haber situado en los seis puntos que designó despachos para la venta de agua, á 25 céntimos de real por barril de 2 arbs., empezando á funcionar el dia 10.

Contamos desde ese dia la regularidad que existe, y el servicio desde entonces ejecutado se resume así:

	DIAS EN QUE Hubo agua.	No hubo agua.	Totales.
Agosto . . .	19	3	22
Setiembre . .	19	11	30
Octubre . . .	16	15	31
Noviembre . .	24	6	30
Diciembre . .	21	10	31
	99	45	144
	==	==	==

Después de todo lo dicho anteriormente, ha venido á Cádiz el agua con mucha mayor presión, hasta el punto de haberse elevado alguna vez—de las diferentes que ha saltado—á 18 metros en la fuente provisional, ya citada de la plaza de San Juan de Dios.

Y para terminar estos apuntes, que son el resumen de lo conseguido diariamente en *El Comercio*, véase la forma con que se ejecutó el suministro el pasado mes de Diciembre.

Se sirvió agua los días completos 1.^o, 9, 11, 12, 13, 14, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Total. 16 días.

De 6 y 7 horas de suministro, los días 2, 8 y 22. 3

De 3 horas, los días 15 y 16 2

Y no se sirvió ningún agua en los días 3, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19, 20 y 21. 10

Total del mes 31 días.

Habiase suspendido la entubación intramuros de la ciudad, y, aunque con escasa celeridad, se continúan actualmente estos trabajos. La empresa, amaserrada por sensible experiencia, los está ejecutando, bajo la eficaz vigilancia de un celoso inspector, con basta esmero, para evitar, como en efecto se evita, la repetición de siniestros resultantes cada dia en todas las calles primitivamente entubadas.

Mas le valiera á la empresa haber trabajado así desde el principio y no tendría que lamentar ella y Cádiz, los frecuentes siniestros que se vienen experimentando.

Que la empresa ha sido harto desgraciada en la ejecución de sus obras, demostrado está con ese catálogo de siniestros registrados en *El Comercio*, pero la verdad es que, sin ella, no estarían aun dentro de Cádiz las excelentes aguas de los muy abundantes manantiales de valle de Sidonia. Y han llegado presencialmente en una época oportuna, pues que han evitado—no bájendario—los conflictos naturales de Cádiz en un año de los mas secos, y siguentemente de los en que mayor necesidad se hubiese experimentado de aguas potables.

Cádiz debe, pues, á la empresa un grandísimo reconocimiento por el servicio que le ha prestado, no obstante sus multiplicados defectos; reconocimiento aumentado por la consideración de haber sido ejecutadas todas esas valiosas obras sin el menor auxilio de esta ciudad.

La enorme entidad de este beneficio solo puede medirse por la consideración de que Cádiz siempre, en toda época, consta haber reconocido su necesidad de aguas potables: que siempre trabajó para procurárselas; y que jamás lo consiguió, después de destruido el acueducto de Tempul en la decadencia de Cádiz romana.

Correo de antes de ayer.

MADRID 30.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente documento oficial:

«Presidencia del Consejo de ministros.—En el momento mismo en que el jefe del Estado movía el ejército del Norte para librarse una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el gobierno ha exigido al país, y que éste ha otorgado con tan notable patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martínez Campos y Jovellar han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de D. Alfonso de Borbón. Este hecho incalificable, que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco por fortuna ni en los ejércitos del Norte y Cataluña ni en ninguno de los diversos distritos militares.

El gobierno que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nación se encuentra en la Península y en América á todos los partidos que blasfeman de liberales para ahogar en su con-

mu esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho inquestionable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera, una rebelión que en último resultado no podría favorecer, si se propagase, más que al carlismo y á la demagogia, deshonrándoles además á los ojos del mundo civilizado.

El ministerio, fiel á sus propósitos y leal a los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraídos, está más resuelto que nunca á cumplir ce su deber y lo cumplirá.

Madrid 30 de Diciembre de 1874.—(Siguen las firmas de todos los ministros.)

—También publica la *Gaceta* la siguiente nota del ministerio de la Guerra:

«Los generales en jefe del Norte y Cataluña, capitanes generales de Burgos, Aragón, Extremadura, Castilla la Vieja, Andalucía, Galicia y gobernadores militares de Cádiz y Ávila manifiestan no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que se hallan dispuestos á secundar las miras del gobierno, así como las tropas á sus órdenes.»

—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa la siguiente noticia:

«Fuerzas de la brigada Dabán que se hallaban en su gabinete, salieron de esta plaza y á corta distancia se sublevaron con el general Martínez Campos á la cabeza, al grito de D. Alfonso XII.

El gobierno está resuelto á emplear todos los medios de que dispone para ahogar una sublevación muy parecida en su origen, á la de San Carlos de la Rapita, y que sólo puede aprovechar al carlismo.»

—El gobernador militar de Albacete ampliando las noticias insertas en la *Gaceta* de ayer, manifiesta que la acción de la columna Portillo con la facción del llamado cura de Alcabón, ha sido de mayores resultados de los que al principio se creyeron, pues dicha facción pude darse por disuelta. Los muertos que una comisión del ayuntamiento de Lezuza ha contado en el campo de batalla son 108 entre ellos el titulado teniente coronel Pedro Vallejos Peñalver, varios vestidos de oficiales, un médico y dos curas. Se les ha cogido además de lo relacionados en el primer parte, un botiquín, dos cajas de municiones, documentos de interés y caballerías.

—El general en jefe de Cataluña participa que ayer por la noche salió de Valls un grupo de la ronda D. Juan Pi con 50 voluntarios, y después de una batida por las montañas de Montagut, Hostal del Madre y otros puntos, sorprendió en el Mas de Cortadellas al comandante militar carlista de Pontils, cogiéndole prisionero, así como otros 40 titulados oficiales y un individuo, ocupándoles un caballo y varios efectos.

Los cuatro prisioneros trataron de huir en las inmediaciones Valls, y no deteniéndose á las voces de alto, tuvo que hacer fuego sobre ellos quedando muertos.

—El capitán general de Galicia da conocimiento de haberse presentado con armas al gobernador militar de Orense el titulado oficial carlista Adolfo Castro.

—El Sr. Sagasta conferenció ayer tarde por telégrafo con el señor duque de la Torre, lo cual prueba que la línea está espedita. El temporal había cedido mucho ayer en el Norte.

—La conferencia telegráfica de los ministros de la Guerra y Gobernación con el presidente del poder ejecutivo fué bastante larga. También parece que conferenciaron con el general Jovellar.

—Graude era la escitación que se advirtió anoche en los círculos políticos, y los revolucionarios se mostraban dispuestos á prestar toda su cooperación al gobierno para ayudarle en la resistencia contra los elementos alfonsinos. Algunos republicanos ardientes se presentaron muy inciados á manifestaciones mas eficaces; pero los consejos de sus amigos en el sentido de una actitud expectante, produjeron buenos resultados.

—Anoche se reunieron en casa del señor Castelar un gran número de sus amigos y correligionarios. A la una y medio dicho señor con los señores Oreiro, Pedregal, Morayta, Rebaldilla y Valls, fueron al ministerio de la Gobernación y de allí al de la Guerra á manifestar al señor Sagasta que el partido republicano histórico se hallaba decidido a prestar todo su apoyo para resistir la agresión del alfonismo y mantener la república.

—Anoche se reunieron también en casa del señor Ruiz Zorrilla muchísimos de sus antiguos amigos y correligionarios, y se acordó que una comisión de cada una de las agrupaciones políticas

de oposición que son fieles revolucionaria, designaran que se presentara á ofrecer apoyo al gobierno. En efecto, lo verificaron los señores Ruiz Zorrilla, Moutero Ríos y Becerra.

—Entre los diferentes militares que se presentaron ayer al señor ministro de la Guerra, recordamos á los generales Ustariz, Beaumont, Baldrich, Milans, Izquierdo, Basols y Acebedo, los brigadiers Melgarejo, Iriarte y Bermúdez Reina y otros muchos oficiales y jefes del ejército.

—Ayer tarde estuvieron á visitar al señor Topete, con quien conferenciaron los señores Castelar, marqués de Sarasoal, Valera y otros varios.

—Anoche se aseguraba que el duque de la Torre había emprendido el viaje de regreso á Madrid. Podemos desmentirlo autorizadamente.

—Nuestros colegas *La Epoca*, *El Tiempo*, *El Diario Español*, *El Eco de España* y *la España Católica*, han sido suspendidos hoy por disposición gubernativa.

—Los ministros que se separaron anoche á las siete para comer, volvieron á reunirse á las diez permaneciendo en la secretaría de Guerra hasta las dos y media de la noche. En este consejo se acordó entre otras cosas destituir á los generales Jovellar, Martínez Campos y brigadier Dabán, y que el general Castillo se encargue del mando de Valencia y el segundo caballo de Zaragoza, del de Aragón.

—Entre las personas que durante el dia de ayer pasaron al ministerio de la Guerra con objeto de informarse de lo que ocurría y de ofrecer su apoyo al gobierno, vimos al Sr. Alonso Martínez.

Ayer fueron detenidos los Sres. Cánovas, Cadorna, Onate, Escobar, López Roberts, Botella y otros que no recordamos.

—No es exacto que los señores Cánovas del Castillo, conde de la Romera y demás personas tenidas por alfonsinas que fueron detenidas ayer tarde, hayan sido conducidas á la cárcel, sino detenidas en el despacho del gobernador civil donde continúan.

—El duque de la Torre telegrafió anoche al gobierno manifestando que estaba seguro de la disciplina y lealtad de todo el ejército del Norte.

—El Sr. Topete, á las siete de la noche, se dirigió ayer al ministerio de la Guerra en los momentos en que terminaba el consejo, y pasó al Sr. Castelar a conferenciar con el señor Sagasta.

—Según la *Banderas Española* no está en lo cierto la *Iberia* al suponer redactado el manifiesto de D. Alfonso por un título de Castilla, director de un periódico de Madrid.

El citado documento ha sido escrito, según autorizados informes, por el Cánovas del Castillo.

—El gobernador de Madrid ha dirigido á los periódicos la siguiente comunicación:

«Gobierno de la provincia de Madrid.

—Secretaría.—Negocios.—Prensa.—Circular.—Es de absoluta necesidad que antes de circular los periódicos sean revisados por este gobierno, á cuyo fin dispondrá Vd. la remisión de dos ejemplares del que dirige con la anticipación necesaria para que tenga efecto su examen y censura, sin cuyo requisito no podrá publicarse.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 29 de Diciembre de 1874.—P. D.—Manuel Llano.—Sr. director de *Correspondencia de España*.

—Hoy hace tres días que salió de Madrid con dirección á Valencia el general Martínez Campos.

—En Cartagena no ocurrió anoche novedad de ninguna clase.

—Los generales Cotener y Echagüe han pasado la noche última en la dirección general de Artillería.

—El Sr. duque de la Torre asegura al gobernador que cumplirá la alta misión que le tiene encomendada la patria, al frente del enemigo.

—Créese que el Sr. Alvareda, representante de España en Lisboa, vendrá á Madrid en uso de licencia.

—Un colega asegura que el gobernador ha destituido al gobernador civil de Valencia.

—Al declararse en rebelión la brigada Dabán, el capitán general de Valencia Sr. Castillo dirigió un telegrama al señor ministro de la Guerra dimitiendo aquel mando.

—Anoche se reunió espontáneamente la mayoría de la fuerza de algunos de los escuadrones de la Milicia.

—El Sr. ministro de la Guerra, acompañado del capitán general de este distrito, de los generales Cervino, Echa-

güe, brigadier Montero Gabutti y de los ta tu aliados Ruiz y Puig, ha girado es- de e rde una visita á todos los cuarteles esta capital.

El general Serrano Bedoya ha diri- gido la palabra á los jefes de los cuer- pos recomendándoles la mayor discipli- na y la mas ciega obediencia al gobier- no constituido. Todos los jefes han con- testado al señor ministro de la Guerra que responden del orden y de la disciplina.

—Ha llegado esta mañana á Madrid el señor Chinchilla, secretario de la presidencia del poder ejecutivo. Trae noticias muy tranquilizadoras y satis- factorias del Norte.

—El señor duque de la Torre llegó ayer tarde á las cuatro de la tarde á Tudela con su cuartel general, pues sin duda, con objeto de preparar los aloja- mientos, salió de Logroño para dicho punto en el tren correo el apoyador señor Rodríguez Batista.

—Dícese que el cabecilla Dorregaray ha tomado ya el mando de las facciones del Centro.

—A las cuatro de la tarde llegó ayer á Madrid el cadáver del malogrado co- mandante de húsares don Francisco Co- bos. En la estación era esperado por una sección de la guardia civil y algunos in- dividuos de su familia.

—El general Mackenna, que ha re- gresado del Norte, estuvo ayer tarde, como todos los directores de las armas, en el ministerio de la Guerra.

—Anoche no pudieron salir de Madrid el ministro de Prusia y el señor Conde de Larocheoucauld, con motivo del inal- estado en que se encuentran los ca- minos.

—Roma 28 (retrasado).—Ha partido el rey para San Remo con objeto de des- pedirse de la zarina de Rusia. Regre- sará el 31 para asistir á la recepción del dia de Año Nuevo.

Paris 27 (por correo).—El mariscal Mac-Mahon recibirá el 31 de este mes en el palacio del Eliseo á todo el cuer- po diplomático de Paris.

Paris 28 noche. (retrasado).—No habrá modificación ministerial hasta la discusión de las leyes constitucionales.

Los documentos diplomáticos relati- vos á España serán comunicados á la Asamblea tan pronto como reanude sus trabajos legislativos.

—Se espera en Paris al príncipe Alfonso de Borbón que volverá á Inglaterra.

Partieron para Friederichshafen los legiti- mitas á fin de pedir al conde de Cham- board público su manifiesto explicando la abstención del partido en la votación de las leyes constitucionales.

Últimas noticias.

A la una de la madrugada hemos recibido un número de la correspondencia del dia 31 en el que viene confirmado el fausto suceso que conocen ya nues- tros lectores.

Lleno ya el presente número nos es imposible extraer siquiera las noti- cias. Diremos algo de lo mas notable.

Dígnase al conde de Cheste para el mando de ejército del Norte, á Quesada para el ejército del centro y á Martínez Campos, ascendido á teniente general, para el de Cataluña.

El brigadier Dabau asciende á Maris- cal de campo.

El duque de Sesto, Gobernador de Madrid.

El conde de Toreno, alcalde de la mis- ma capital.

El Sr. Casurro, subsecretario de Go- bernación.

El Capitán general de Castilla la Vie- ja Sr. Gómez había secundado el mo- vimiento antes de lo ocurrido en Madrid, lo mismo que la plaza de Santona, San Sebastian y las Baleares.

El gobernador Civil había suspendido los periódicos, *El Imparcial*, *El Pueblo*, *El Correo de Madrid*, *La Bandera Española*, *La Prensa*, *La Iberia*, *La Igualdad*, *El Gobierno*, *La Discusión*, *El Orden*, *La Civilización* y *El Cencero*.

El primer decreto del nuevo gobier- no está expedido en virtud de los podes- res que por real decreto de 22 de Ago- sto de 1873 se confirieron al Sr. Gómez. De los nombramientos militares solo

es oficial hasta ahora el del ya teniente general Martínez Campos.

La adhesión del ejército del Norte co- municada por el general en jefe es en- tusiasta.

El conde de Balmaseda anuncia des- de Ciudad-Real la de todas aquellas tropas.

El general Beaumont es segundo ca- bo de Madrid.

En el Norte fué el general Blanco quien primero secundó el movimiento.

Gran animación, mucho entusiasmo y completa tranquilidad en Madrid.

Gacetillas.

Ayer hemos despedido al señor general don Víctor Marina, que había venido á esta ciudad á desempeñar una comisión importante, en la cual ha dejado completamente satisfechos á sus amigos, confirmando el favorable concepto que todos tienen de sus dotes de carácter y energía y de su lealtad á la causa de nuestro Rey.

Nuestro apreciable colega *La Palma* acepta con entusiasmo la nueva situación política, felicitándose de ver realizados sus patrióticos deseos con la proclamación de la monarquía.

El *Diario de Cádiz* y *El Defensor de Cádiz* refieren los hechos sin comentarios.

La Prensa toma una actitud reservada, pero prudente.

Dice el *Diario de Cádiz*:

«Según noticias de San Fernando, la Mari- na se ha adherido á la proclamación de D. Alfonso XII como Rey de España, y se dice que el capitán general del Departamento ha dimisido.»

Una comisión del Comité alfonsino de Se- villa, compuesta de los señores Conde de Cas- Galindo, Marqués del Saltillo, Conde del Al- amo, Marqués de Casa-Gavira, don Manuel Bed- mar, y don Manuel Larraín, telegramó antes de ayer al señor ministro de la Guerra, el cual accediendo á sus deseos, dispuso que el gene- ral Búrgos resignara el mando militar en el brigadier señor Carrillo y Albornoz, como así lo verificó.

Nuestro estimado amigo el señor Bethan- court y Sortino, se ha encargado de la secre- taría del gobieno civil de Sevilla,

Desde las ocho de la mañana hasta los de la tarde se reparten hoy por papeleta el Circulo Alfonsino, plaza de San Antón, dos mil limosnas de pan de á media hogaza, cada una, como socorro á los pobres, en celebridad de la proclamación de la monarquía.

Ha continuado ayer sin ningun género de interrupcion el suministro de aguas, y son on- ce días seguidos en que así se viene ejecu- tando.

El Sr. D. Adolfo de Castro presentó ayer la dimisión de su cargo de secretario del Ayun- tamiento, en el que había sido repuesto hace pocas semanas.

Ayer celebró el jurado la última de sus sesio- nes en el actual trimestre con la vista de una causa de homicidio contra dos procesados de Paterna. Las defensas estuvieron encomendadas á los distinguidos letrados D. Luis Morales y Ca- be y D. Francisco Fernández de Haro, quienes desenpezaron brillantemente su cometido.

Celebraremos que con la sesión de ayer cesó para siempre de funcionar en España esta infeliz institución, tan inútil y antipática al país como todas las que ha creado la difunta revolución de Setiembre.

Comisión del Banco de Castilla en la provincia de Cádiz.

La suscribió á las 27,500 obligaciones de á 1,000 pesetas que emite el Banco de Castilla, de acuerdo con la sociedad del Timbre, conforme á los estatutos de la misma, se abrirá el 7 del actual á las once de la mañana, cerrándose el dia 8 del mismo á las 3 de la tarde, en las oficinas de esta comisión, plaza de Mina, núme- ro 6, donde se facilitarán prospectos y cálculos á las personas que gusten interesarse en esta emisión. (1)-7

AVISO INTERESANTE.—Todo quanto puede exiguir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acre- ditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fontevilla.

Habiendo recorrido dicho señor los estable- cimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha cura- ción.

Las personas que deseen utilizar sus conoci- mientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7. (2)-2

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condi- ciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, n.º 23.

(981)-2 D. Federico Fedriani.

Matemáticas.

Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante. Infantería de Marina, Ar- tillería del ejército y demás carreras es- peciales, bajo la dirección de D. Fran- cisco de P. Marabotto.

El dia 2 del entrante Enero, empiezan en es- ta Academia, las clases de reposo y reparación para los exámenes que han de verificarse en el año próximo. Calle de las Descalzas, num. 3.

(1031)-18

LAS ARRUGAS provienen (es notorio) de la progresiva decadencia del cuerpo graso subcutáneo que estira el tegumento; á medida que desaparece el uno, el otro pierde su elasticidad formándose las arrugas.

Con el EXTRACTO DE LAIS, Mr. Desnous (1) ha resuelto el mas difícil de todos los proble- mas: conservar la frescura y juventud del cútis á pesar de los estragos del tiempo.

Peneando este por los poros, comunica á la epidermis sus maravillosos efectos; no solo devuelve al tejido celular la animación que le faltaba, sino que llena el surco que formaban las arrugas y estas desaparecen fijamente, re- cobrando el cútis su primitiva elasticidad y ju- ventud.

El EXTRACTO DE LAIS tiene además la virtud de fortalecer los tejidos cutáneos ejerciendo su acción sobre los párpados, que estrecha y re- fresca, devolviendo así á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

Es sin duda alguna el *nom-plus-ultra* del arte, aplicado a la conservación de la belleza.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º ENERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería don Anselmo Pantoja y Portocarrero.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Compañía sedentaria, primer capitán.

De la en S. E.—El coronel mayor, Ma- nuel Gómez y Peña.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Por el uno de quince días, á contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se saca á subasta el ar- riendo de los consumos, comenzando á regir el contrato á los ocho días de adjudicada hasta el 20 de Junio de 1877.

El pliego de condiciones se halla de manifies- to en la contaduría municipal á los efectos pro- cedentes.

Cádiz 31 de Diciembre de 1874.—J. Palacio.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Isidoro, obispo.

MAMÁ.—San Antero, papa.

JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral.

MAMÁ.—En la misma iglesia.

Se inauilista á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Tem- pera- tura.	Baró- metro.	Vientos.	Atmosfe- ra.
7 mañ.	3	30'32	NE.	Celajes.
12 dia.	9	30'27	NE.	Id.
5 tarde.	7	30'27	NO.	Clara.

AFECTACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13

Se pone á las 4 y 57

Sale la luna á las 2 y 23 noche.

Se pone á las 12 y 54 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 36 de la madrugada.

Primera alta á las 9 y 54 de la mañana.

Segunda baja á las 4 y 11 de la tarde.

Segunda alta á las 10 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

Cádiz 1.º DE ENERO.

Cambios

Londres..... 6 3 mrs. 49'35

París..... 6 8 d. v. 51'15

Madrid..... id. 1 3'8 daño.

Barcelona.... id. por papel.

Sevilla..... id. 1 1'4 daño.

Málaga..... id. 3 4 daño.

Valencia... id. 1 1'4 daño.

Alicante.... id. 1 1'4 daño.

Santander. id. 1 1 daño.

Bilbao..... id.

Granada.... id.

Gibraltar... id. 5 8 daño.

—

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Dia 31. Vapor español Adriano, don Manuel Campos, de Algeciras en 7 hs. con carga general á D. L. y D. H. Al- con.

Dia 1.º Vapor español Pasages, cap. D. F. Rivarola, de Génova en 25 días en lastre á D. Luis Otero.

Vapor español Zurbarán, cap. don Francisco Zaragoza, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Barca italiana Luigi, cap. D. Fran- cisco Dassori, de Génova en 36 días en lastre á los Sres. Remorino Herms.

Bergantín noruego Edward, capitán Hermanstad, de Argel en 23 días en lastre á los Sres. Remorino Herms.

Bergantín-goleta español Panchito, cap. D. Juan Cabet, de Barcelona en 25 días con varios efectos á D. Miguel Mar- tinez de Pinillos.

Consignatario, Doblones, 2,
(3) Manuel Cadarso.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander
y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán
don J. A. Menéndez, saldrá del 7 al 8 de Enero
á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números
14 y 15,
(4)- D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARÍA GRACIA, capitán
don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 3 de
Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle
Nueva núm. 33,
(1057) D. Antonio Millan.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don
Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, para dichas islas, el Sábado 2 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores de Vinuesa y Compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,
Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don F. Hernández Rubio, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Domingo 3 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán J. T. S. Lecky, saldrá de Lisboa el Miércoles 6 de Enero, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, n.º 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espaldos, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(1042)

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcâdia. Despatch. Roma. Scandinavia.
Alexandria. Dorian. Scotia. Sodenian.
Anglia. Europa. Sodenian. Trinacria.
Assyria. Elysia. Ethiopia. Trinacria.
Australia. Ethiopia. India. Tyrian.
Bolivia. India. Ismailia. Trojan.
Britannia. Ismailia. Iota. Utop.
Caledonia. Iota. Italy. Valletta.
California. Italy. Napole. Venezia.
Castalia. Napole. Olympia. Victoria.
Columbia. Olympia.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reinan las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella—Carlos Figoli, Génova—W. Miller, Liorna—Holme & Co., Nápoles—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina—P. Tagliavia, Palermo—Greenham & Allodi, Trieste—C. D. Milesi, Venecia—Dart y Ca., Valencia—T. McCulloch é hijo, Málaga—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
904 C. Harrison Younger.

Salud y energía á todos los enfermos
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la
deliciosa

HABINA DE LA SALUD
REVELTA ARÁVIGA DU BARRY de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, bultos, insomnios, tos, opresiones, asmas; catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaimientos, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Dejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su benef. prov. y del Ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Aráviga, he obtenido en mi práctica varias curaciones de affectiones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelio Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeción de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga, lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.

—Dr. MANUEL SAENZ DE DEJADA.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

El pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑÍA, calle de Valverde, 4, Madrid.

DEPOSITARIOS EN CÁDIZ. Emilio de Luege, calle Ancha.

DEPOSITARIOS EN CÁDIZ. Topalda Perez y Moyano, y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos en Península y Ultramar.

Interesa mucho á los padres de familia como
ce calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos

de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalescencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hace falta de grandes máquinas ni

de precios fabulosos por barato es imposible.

Però en cambio su combinacióñ es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

Edé su análisis resultará la verdad.

Sus clases son únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Sa vende en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 1/2 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Ángel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguineti.

BOCA, DIENTES, ENCIA.

EL ELIXIR, los POLVOS y la PASTA (opio) DENTRÍFICOS de DETHAN, están dotados de un perfume y de un sabor exquisito; destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aiento un olor agradable y á los labios un color vivo, hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores de los dientes. Los Polvos dentríficos se emplean simultáneamente con el Elixir; la Pasta (opio) dentrífica es la misma composición que los Polvos dentríficos.—En París, DETHAN, faubourg St. Denis, 90. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y perfumerías de España.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.

(Entrada, 2, Cité Bergere.)

EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de LAIS evita la formación de las arrugas, las quita también y impide su reaparición.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Damis.

Esenzia depurativa concentrada de

yoduro de potasa del Dr. Ducoux de Poitiers, contra las enfermedades contagiosas.—Este poderoso depurativo no es el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura en todos los demás, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.—Es también eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel y pueden sustituir con ventaja á todos los demás. Precio, 50 y 30 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Cádiz, D. José García Ramón Amargura, 6.

Consultas de las enfermedades secretas y de la vejiga por el Dr. Ducoux, Paris, Galle Orleans, 43, Palais Royal.

PARA NUEVA-YORK directamente.

El vapor de la línea del Ancla llamado INDIA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.

Admite carga, como también pasajeros en

sus manifacas cámaras.

Agente de la compañía, Aduana, 46.

(1056) D. C. Harrison Younger.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés YUNO, saldrá en los pri-

meros días del mes de Enero próximo.
Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Génova, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.

Sus consignatarios, Mina, 9,
(1026)-2 D. César Lorentz y C.

PARA CORK, DUBLIN Y GLASGOW.
El vapor inglés MARQUIS OF LORNE, llegará el 23 del actual año para recibir carga desde luego y saldrá el Domingo 27.

Para Liverpool. El de igual clase Student, debe llegar á media noche de la próxima semana para salir el jueves 31.

Consignatario, San Ginés, 4.
(1037)-3 D. Daniel Mac-Pherson.

ANUNCIOS.

NUEVA OBRA

DE JULIO VERNE.

El Ginebrino Laccharius (El Reloj), primera versión española por D. Felipe de Burgos; un tomo con grabados, 5 rs.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

Tablas del Jubileo.

Las hay en la Sacristía de San Francisco, San Antonio y San Felipe, A REAL.

Nuevas publicaciones.

Las plantas industriales. Tratado curioso para todos los que se dedican á la industria, por varios agrónomos; un tomo, 14 rs.

Roque Gilari. Drama en tres actos y en verso, con un prólogo del ilmo. Sr. D. M. Cañete, de la Academia Española, por don Carlos Coello y Pacheco; un volumen 8., 9 rs.

Juan Martín. El Empecinado, por Pérez Galdós, tomo 9.º de los Episodios Nacionales; un volumen, 8 rs.

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36.

A los señores armadores y consignatarios de buques.

La compañía de abastecimiento de aguas, Cádiz empezará desde el dia 1.º Enero de 1875 a espender agua en el Muelle de prolongación (5).

Buena ocasión.

Con una notable baja en todos los artículos se abrió el Lunes 14 para su total realización, el establecimiento de géneros nacionales y extranjeros, calle Cristóbal Colón, núm. 7 y 9, y Cabrera de Nevates, 3.

Horas de despacho de diez de la mañana hasta las ocho de la noche. (1018)-14

José Itúa,

Profesor dentista.

Calle de San José, n.º 11, esquina á la calle Ancha.

La antigua casa de huéspedes de la viuda de Guerrero, calle Ancha, n.º 20, se ha trasladado á la misma calle, n.º 31.

Lo que se avisa á sus muchos favorecedores. (1058)-14

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy á beneficio del primer actor de carácter, D. José Corte.—Última representación de la grandiosa obra sacro-bíb